

MÉXICO (SINEMBARGO.mx-2013). _ Los colonizadores no pudieron someter a la etnia de hombres y mujeres sonorenses, curtidos por el sol y de piernas y brazos largos. Porfirio Díaz los asesinó en los campos de Henequén de Yucatán. Ellos pelearon por su vida y territorio y se armaron y resguardaron en las montañas.

Pero después del porfiriato su resistencia no terminó. A lo largo de los años y de los gobiernos modernos, la etnia se ha manifestado en contra del despojo. En esta ocasión sostiene desde 2010 la defensa de la Cuenca del Río Yaqui en contra del proyecto Acueducto Independencia de Guillermo Padrés Elías, actual Gobernador de Sonora.

Hoy están a punto de lograr lo que pocos indígenas: Que la Suprema Corte falle a su favor, después de que atrajo un juicio de amparo que la tribu interpuso en mayo de 2011 en contra de la autorización condicionada que emitió en febrero de ese año la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción de la obra considerada como la más importante del Gobierno de Padrés.

La obra, que tiene un costo de 3 mil 860 millones de pesos, inició su construcción a finales de 2010 para llevar 75 millones de metros cúbicos de agua anuales del Río Yaqui, en la presa Plutarco Elías Calles (El Novillo) hasta la ciudad de Hermosillo a través de 172 kilómetros de tubería de acero.

Andrea Ulisse Cerami, abogado del Área de Defensa y del Área de Políticas Públicas del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, considera que debido a que el Gobierno de Sonora violó derechos humanos de la etnia, incluso con ataques a los opositores del acueducto y al menos dos órdenes judiciales dictadas por jueces de Ciudad Obregón para detener la obra, se espera con optimismo un fallo a favor de los yaquis.

La Semarnat para otorgar la autorización a la Manifestación de Impacto Ambiental sólo evaluó el impacto de la tubería, pero omitió los efectos sobre el agua, argumentando que es competencia de la Comisión Nacional del Agua, detalla.

El abogado de Cemda establece que el acueducto es un proyecto que impacta en extremo y que la Ley de Aguas Nacionales prevé como última medida el extraer agua de una cuenca hídrica a otra.

Según el Cemda, el Acueducto Independencia generará alteraciones a los patrones hidrológicos de la región, afectará los

humedales que son abastecidos de agua por los ríos que se pretenden desviar, pondrá en riesgo la Región Terrestre Prioritaria (RTP) Bavispe-El Tigre localizada en la Cuenca del Río Yaqui y a la Región Hidrológica Prioritaria Río Yaqui-Cascada Basaseachic.

Entre otras consideraciones por las cuales la tribu Yaqui podría verse favorecida por el fallo de la SCJN, está que las autoridades sonorenses violaron derechos de los agricultores y del pueblo indígena según la recomendación número 37 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitida el año pasado y dirigida a la Semarnat y al Gobernador Guillermo Padrés.

En esta recomendación la CNDH enfatizó sobre el mal manejo del conflicto por el agua del gobierno del panista, pues generó división y ataques entre los habitantes de Ciudad Obregón y Hermosillo debido a "la falta de implementación de políticas públicas por parte del Gobierno de la citada entidad federativa, a fin de evitar un conflicto social debido a la percepción de escasez de agua, su abastecimiento inequitativo, la construcción del Acueducto Independencia y la violación de los derechos al debido proceso, a la garantía de audiencia y a la consulta del pueblo yaqui, por parte de la Semarnat".

Andrea Cerami explica que las etnias tienen derecho desde 1990 a ser informadas y llamadas a consulta pública desde las primeras etapas del proyecto, cuando el Gobierno pretenda realizar obras públicas que afectarán a sus recursos naturales.

La etnia Yaqui es dueña del territorio que ahora defiende desde 1940, cuando Lázaro Cárdenas del Río, integró las tierras y aguas a la tribu a través de un decreto. En 1971 le fueron otorgadas legalmente 474 mil hectáreas donde ahora se asientan sus ocho pueblos: Vicam, Rahum, Torim, Huiribis, Belen, Bácum, Potam y Cócorit.

\$3,860 millones

La inversión que se hizo en el Acueducto Independencia

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=845386>

28 DE SEPTIEMBRE: ACTO EN SOLIDARIDAD CON LA TRIBU YAQUI

A los Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona:

**A los Medios libres:
A la gente solidaria:**

A principios del año 2010 con la entrada al gobierno de Guillermo Padrés Elías se anuncia ante los medios de comunicación la realización del proyecto integral Sonora Sí, dicho proyecto contempla la construcción de varias obras entre las que se encuentra el "Acueducto Independencia", obra mediante la cual se pretende extraer 75 millones de metros cúbicos de agua anuales del río Yaqui, para enviarlos a la ciudad de Hermosillo, despojando con esta acción a la Tribu Yaqui de un bien esencial y que por derecho les corresponde: el agua del río Yaqui.

La Tribu Yaqui ha ganado un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación con lo cual el gobierno de Sonora debe suspender la extracción de agua de la presa El Novillo, pero no ha parado y mantiene activas dos de cinco bombas, afectando ya gravemente a la Tribu dejándolos sin agua para consumo humano, causando una situación de peligro para la vida de la Tribu dejando sin medios para sobrevivir en el desierto de Sonora, afectando la agricultura y medio ambiente por falta de agua para riego. Los efectos también se dan de manera ecológica: al eliminarse el agua del río Yaqui, agua del mar entra en la cuenca del río provocando el ensalitramiento de tierras fértiles de cultivo y la salinización de las aguas potables contaminándolas.

Ante esta situación colectivos, comunidades e individuos solidarios con la Tribu Yaqui convocamos a la Campaña Nacional e Internacional: Namakasia por la vida de la Tribu Yaqui, con los objetivos de apoyar en la lucha por detener el robo del agua perteneciente a la tribu Yaqui, fortalecer los proyectos autónomos de la nación Yaqui, difundir la palabra y noticias provenientes de la autoridad tradicional de la Nación Yaqui. Siempre caminando autónoma, apartidista y autogestivamente.

Como parte de esta campaña, realizaremos un festival político cultural el próximo sábado 28 de septiembre, de las 11:00 a las 5:00 pm, en la explanada del Palacio de las Bellas Artes, en la ciudad de **México**.

Acude y comparte con nosotros una jornada artística y conoce las novedades en torno a la defensa del agua y del territorio Yaqui.

Contra el despojo y la represión...

¡la solidaridad!

Red contra la Represión y por la Solidaridad
(RvsR)
Texto descargado de www.redcontralarepresion.org

La defensa del agua, la lucha por la vida y la cultura yaqui (México)

El nuevo gobierno federal ya asignó recursos para una obra que está impugnada legalmente y que despojaría a los yaquis del recurso que estructura su vida, el agua. Ante ello, la siempre rebelde tribu fortalece una nueva forma de lucha.
ADAZAHIRA CHÁVEZ/

La defensa del agua, la lucha por la vida y la cultura yaqui

<https://www.youtube.com/watch?v=Njj3xEDNjsE>

Vicam, Sonora. La tribu yaqui reafirma la defensa de sus aguas ante el nuevo gobierno federal encabezado por Enrique Peña Nieto, involucrado en el despojo y en la asignación de recursos para la construcción del Acueducto Independencia. En esta lucha los yaqui seguirán “hasta donde no deshonremos la lucha de nuestros antepasados”, afirma Tomás, poblador de Vicam, donde esta semana sonaron los tambores tradicionales y se instalaron mantas de protesta en la carretera federal, en medio de la ola de frío más intensa que se ha sentido desde hace 20 años.

Una representación de autoridades tradicionales asistió el 17 de enero pasado a la Comisión Nacional del Agua, en Ciudad Obregón, para advertirle de la ilegalidad de la asignación de recursos para la obra promovida por el gobernador panista Guillermo Padrés. Esta misma semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá resolver la impugnación que el gobierno federal impuso contra un amparo ganado por la tribu.

El nuevo presupuesto de egresos de la federación asigna recursos para obras complementarias al acueducto, aun cuando éste no está terminado y está impugnado judicialmente en varias instancias.

La tribu yaqui enfrenta la amenaza más grande contra su existencia como pueblo en los últimos tiempos: el despojo de las aguas que les dan sustento, tanto económico como cultural, debido al megaproyecto que el gobierno estatal intenta imponer pese a las resoluciones judiciales en su contra, apoyado por Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

“El río es parte estructural de nuestra vida”, señala Mario Luna, secretario de las autoridades tradicionales. Con el robo del agua de la presa y el río “nos están condenando a la muerte como pueblo”, denuncia Luna en entrevista con Desinformémonos, desde la carretera que ha sido el epicentro de sus protestas y la represión gubernamental.

El acueducto, con una longitud de 175 kilómetros, se llevaría un volumen de 75 millones de metros cúbicos de agua de un territorio que ya padece sed, hacia Hermosillo, capital de Sonora. “Además, nosotros somos titulares del 50 por ciento del agua, no concesionarios”, puntualiza Luna.

Aunque el gobernador señala que es para consumo humano, los yaquis “ya no nos tragamos ese argumento”, dice Mario. “Actualmente, el 40 por ciento del agua potable de Hermosillo se desperdicia”, señala. Por ley, es prioritario el consumo humano sobre el uso agrícola e industrial del líquido, pero los yaqui creen que solamente es un truco del gobierno para asegurarse la construcción de la obra.

Otros factores que abonan a la incredulidad de este pueblo son la reciente instalación en Hermosillo de industrias de alta demanda de agua (ensambladoras de autos, cerveceras y refresqueras) y el hecho de que por los suelos yaqui ya corre un acueducto que desde 1996 lleva agua hacia Guaymas, ciudad turística. Esa agua no se fue a las colonias marginadas, sino a las piscinas de los ricos y de los hoteles, denuncian los yaqui.

Además, señala Domingo, otro integrante de la tribu, hay dos alternativas más para surtir de agua a Hermosillo: una desaladora de agua (“como se hace en Israel y España”, completa Luna), que es más barata que el acueducto; y la realización del Plan Hidrológico del Noroeste.

El gobernador contra la ley

Los yaquis consideran que la prisa del gobernador Padrés por aparentar que la obra ya es irreversible tiene que ver con que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisará en próximos días la disputa entre la tribu y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por la concesión del manifiesto de impacto ambiental. Felipe Calderón, en los últimos días de su sexenio, vino a la “inauguración” de las obras, que están inconclusas en gran parte.

“Lo que quieren es presentarlo como si fuera un hecho ya

consumado”, concluye Mario. “Cuando nosotros ganamos el amparo, la obra llevaba un 10 por ciento de avance”, señala, mientras indica con la mano la dirección en la que se encuentran las obras. El gobierno no detuvo las obras y “ahora van en un 60 por ciento, aunque falta mucho para decir que está terminada”, puntualiza el yaqui.

La construcción del acueducto tiene siete recursos legales abiertos en su contra. Uno es el de la Tribu Yaqui, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) trataría en su sesión del 23 de enero. En él, los yaqui alegan que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) no les consultó ni los consideró en la demanda de impacto ambiental que otorgó -fundamental para los permisos de construcción-, donde determina que el acueducto no los afectará.

Pese a que los yaquis ganaron en 2011 en definitiva este amparo - una sala auxiliar ordenó que se cancelara el manifiesto y se detuvieran las obras-, la SEMARNAT decidió recurrirlo, que es lo que tendrá que resolver la SCJN. El gobierno no detuvo las obras; tampoco acató la orden de detener la licitación, derivada de un recurso legal de los productores del Valle del Yaqui. Una juez determinó que se le debía detener con la fuerza pública, pero “solo hicieron un circo” y no lo detuvieron, señala Luna.

Y aunque la Procuraduría General de la República giró orden de aprehensión contra el director del programa Sonora Sí, que lleva adelante el proyecto, el funcionario continúa ejerciendo y “nunca llamaron a cuentas al gobernador”, indica Luna.

Las otras demandas contra el acueducto tienen que ver contra la venta de derechos de la cuenca del río. El agua ya está totalmente concesionada a los distritos de riego y “los derechos se tendrían que quedar dentro de la misma cuenca, no para afuera”, señala Luna. Los yaqui señalan que de por sí el gobierno lucra con el porcentaje de agua que le corresponde a la tribu. De los 700 millones de metros cúbicos de agua de los que son titulares, la CONAGUA dice que les proporciona 250 y vende 230 a los productores del Valle del Yaqui; sin embargo, los yaquis solamente siembran 18 mil hectáreas por falta de agua.

Adicionalmente, la tribu tiene una demanda de restitución de aguas contra el Estado mexicano, en la que se dictó una medida cautelar por la que el gobierno tiene prohibido realizar acciones dentro de la presa El Novillo, de donde quieren tomar agua para el acueducto.

Un despojo que continúa

Los ocho pueblos yaqui (Vícam, Tórim, Pótam, Rahúm, Huirivis, Belem, Loma de Bácum y Loma de Guamúchil -Cócorit-) viven hoy con un mínimo de la tierra y los recursos que les corresponden. Después de siglos de sucesivas revueltas en defensa de su territorio, deportaciones forzadas y acuerdos incumplidos por los diferentes gobiernos -desde la llegada de los colonizadores españoles hasta los gobiernos posrevolucionarios-, el presidente Lázaro Cárdenas llegó a un acuerdo con la tribu por el que les reconocía una parte de su territorio y -apuntan los yaqui- les otorgaba la titularidad del 50 por ciento del volumen de agua de la presa La Angostura, además de las aguas de los escurrimientos del río y las aguas no controladas.

De las 100 mil hectáreas de tierra abierta a la agricultura que les reconocía Cárdenas, con “muchas mañas” les dejaron solamente 24 mil, informa Luna. Entre 1952 y 1962 se terminó la construcción de dos presas (La Álvaro Obregón y El Novillo) entre La Angostura y el territorio yaqui, y el nuevo sistema de riego -además de controlar el agua y quitarles los desbordamientos naturales del río, fundamentales para su agricultura- obligó a los pueblos a entrar en el sistema de créditos, lo que los forzó a sembrar solamente cultivos comercializables.

Ahora, el 90 por ciento de la producción agrícola es trigo cristalino para vender, dicen Domingo y Tomás. La agricultura de autoconsumo y trueque desapareció. Además, muchas de las tierras se rentan a los agricultores del Valle del Yaqui (que comprende a agrotitanes, ejidatarios mestizos y pequeños propietarios). Si les quitan el agua del río, no solamente no podrán sembrar; a nadie le interesaría rentar las tierras.

Las cocineras atajan agua de una manguera para preparar la comida de la guardia yaqui, en medio del frío de la tarde. Esperanza señala que el problema que tienen estos días es que el gobierno del estado no ha pagado las becas que tiene comprometidas para los estudiantes. Mientras hierve el café, recuerda que las becas no son un acto generoso con dinero del gobierno, sino que fueron un compromiso a cambio de que los yaqui dejaran pasar por su territorio el otro acueducto y tuberías de Petróleos Mexicanos, que impiden el uso de las tierras por donde pasan. Además de las becas, se acordaron proyectos productivos que solamente se sostuvieron los dos primeros años. De este gobierno ni hablar, “nunca nos ha querido”, interviene otra cocinera.

El río y la relación con la naturaleza

Como en todos los pueblos indígenas del desierto y semidesierto de Sonora, la cultura, el territorio y la cosmovisión de los yaquis o yoreme se ordenan alrededor de las aguas. Sus ancestros no cristianizados, los surem, que representan su relación con la naturaleza o juya ania, viven en el río. Importantes ritos religiosos yaqui, ejemplos excepcionales del sincretismo indígena-católico, se realizan en sus aguas.

La ceremonia de San Juan Bautista, que se desarrolla el 24 de junio, se hace en las riberas del río Yaqui, que para los indígenas se transforma simbólicamente en el Jordán. Los santos y los danzantes se bautizan en él y celebran el renacimiento de la cultura yaqui. Pero el río Yaqui ya no corre caudaloso. Ahora el agua se tiene que traer de los canales de riego y verterse en hoyos hechos para el propósito, para tratar de perpetuar la tradición, señala Domingo, integrante de la estructura religiosa de Vicam. Pasea por enfrente de la iglesia, una construcción de block que en su interior cuenta con un altar a la Virgen de Guadalupe y algunas sillas. “Lo religioso es muy importante para el ser yaqui”, resume.

Los yaqui mayores aún recuerdan bañarse y lavar su ropa, así como navegar en panga en él. “Pero ya no es así desde hace mucho”, recuerda Esperanza, “ya está casi seco” y la vegetación de alrededor casi desapareció, agrega desde la cocina de la guardia tradicional, construida con carrizo, mezquite y álamo, que solamente se dan en las riberas del río. Si las instalaciones de la guardia no se construyen con estos elementos, señala Luna, las plegarias no tienen buen efecto.

Hubo una excepción a esta falta de agua que lleva ya 40 años. Cuando el gobernador Padrés inició la promoción de la obra en 2010, se vio en la necesidad de demostrar que el agua “sobraba” y que inundaba pueblos. Entonces desfogaron las presas y el río volvió a llenarse “así hasta arriba, bonito”, recuerda la yaqui. Volvieron las pangas y todo el pueblo fue a visitarlo. Pero el gusto solamente les duró cinco días. El agua volvió a almacenarse en las presas.

Vida en riesgo

El bajo caudal que debido a las presas presenta el río Yaqui en su zona más baja, que es donde se asientan los ocho pueblos tradicionales, ya ha traído consecuencias para la vida en la región. El agua del mar, al no encontrar la barrera natural que era el agua

dulce del río, introdujo sus sales a las tierras, que dejaron de servir para el cultivo. “Además, produjo una reacción química natural que resultó en arsénico” que contaminó los pozos de donde beben los yaqui, señala Luna. A ello atribuyen el alza en enfermedades del riñón, de la piel y cáncer, entre otras.

Los pescadores, agrupados desde 1958 en la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Comunidades Yaquis, también han visto una disminución del volumen de las especies que pescaban, como curbina, camarón y jaiba. Estas especies se alimentaban de los nutrientes que acarrea el río hasta el estero Los Algodones, pero el agua dejó de llegar, y la poca que quedaba se contamina con las granjas acuícolas establecidas alrededor de su territorio.

Los territorios yaqui están en el semidesierto y son ricos en flora y fauna, que también dependen de las aguas. En los cerros que están en el territorio, brazos de la sierra de Bacatete, hay jaguar, venados, pumas, pecarí y zorras, además de cantidad de reptiles y aves. Una de las funciones de la estructura militar yaqui es realizar recorridos en la zona para ahuyentar a los cazadores furtivos, indica Domingo mientras al menos cuatro tipos de aves distintas revolotean por el árbol bajo el que platica.

Las presas y los cambios en el clima han acabado con una gran parte de esta diversidad. Los animales bajan a los pueblos a buscar agua en los canales de riego; sufren atropellamientos en los caminos y en las vías del tren y, cuando finalmente llegan al agua, ésta viene contaminada. Las aves migratorias, privadas de las charcas naturales que eran su estación de reposo, se han dirigido a una laguna artificial en Ciudad Obregón, donde “las maltratan y les echan pedradas”, lamenta Mario.

Divide ¿y vencerás?

La mañana del 17 de enero, poco a poco van llegando los yoreme a la guardia tradicional. Algunos en camioneta, otros en bicicleta, unos más a pie. Hablan entre ellos en su lengua, llaman por celular, las mujeres preparan el desayuno para las autoridades; están coordinando las acciones de resistencia de la semana, mientras los niños vuelven a la escuela después de la ola de frío que detuvo las clases y quemó cultivos.

Por la tarde, asisten a una reunión de coordinación con el Movimiento Ciudadano, que se unió a la lucha contra el Acueducto al igual que -inclusive- los grandes productores del Valle del Yaqui. Ahí se informa que el quebranto presupuestal de Sonora se debe

en gran parte a los recursos que se destinan al acueducto. “Todo el sur de Sonora está contra el proyecto”, informa Luna. Las marchas en contra del acueducto y del gobernador han reunido a más de 50 mil personas.

El Movimiento Ciudadano por el Agua se formó en Cajeme (Ciudad Obregón) y linda con el territorio yaqui. Miembros de la sociedad civil se reúnen desde que empezó el conflicto todas las semanas. Volantean, hacen denuncia y participan en las acciones coordinadas de defensa del agua. Para Adalberto Rosas, el movimiento prendió entre la sociedad porque el acueducto perjudicaría a toda la actividad económica, que depende fundamentalmente de la agricultura.

Los integrantes recalcan su preocupación por la prolongada sequía (lleva 19 años y le faltan otros tres), que hizo que desde 2004 se deje de sembrar en el valle que produce 40 por ciento del trigo de **México**. El río Yaqui “es una cuenca errática, sus volúmenes de agua varían y no podemos predecir cuándo va a llover”, señala Adalberto en entrevista con Desinformémonos. Indican que si se hacen desvíos de agua, la cuenca entraría en bancarrota hídrica.

El movimiento señala los intereses políticos y empresariales que están detrás del empecinamiento de las autoridades por imponer el acueducto: el priísta Manlio Fabio Beltrones y el empresario Carlos Slim, que ya tiene la concesión de un acueducto en Ciudad Juárez. Para los empresarios, señalan, “es más productiva el agua en una alberca que usada para sembrar maíz y trigo”. Son los intereses especulativos, indican, los que quieren dejarlos secos.

Al igual que con la instalación de las otras presas, el gobierno intenta enfrentar a los indígenas para imponer el acueducto. Con el otorgamiento de proyectos a un sector, promovió la división. Incluso en la cooperativa pesquera introdujeron un conflicto que dividió a la dirección y detuvo la entrega de motores, indispensables para salir a pescar al mar ante la disminución de las especies de la ribera.

Pero a pesar de los torocoyoris (traidores en yaqui), señala Rigo, la mayoría de la población yaqui se dio cuenta de los peligros del acueducto e incluso quienes estaban a favor están cambiando su postura.

Para Tomás, la resistencia contra el acueducto “es una extensión histórica de lo que nuestros antepasados enfrentaron desde el primer enfrentamiento contra los españoles”, pero inaugura una

nueva forma de lucha.

La primera fase fue el enfrentamiento militar, que culminó con el tratado de paz de 1927. A partir de ahí se iniciaron los contactos con el Estado mexicano para llevar una relación “más civil”, indica Tomás. Las agresiones del Estado también cambiaron, y se expresaron los intereses de las empresas extranjeras, que promovieron el despojo.

Después de una etapa en la que los yaquis intentaron solucionar sus problemas por medio de “acuerdos con los políticos y los candidatos, que no funcionaron para el interés yaqui”, la tribu decidió experimentar una nueva forma: la lucha por la vía jurídica, que han complementado con movilizaciones “porque a la ley, los oprimidos le tenemos que dar respiración de boca a boca”, indica Tomás.

La participación de los yaquis en el Congreso Nacional Indígena (CNI) “tiene un valor incalculable”, manifiesta Tomás. Hay un acuerdo de apoyarse mutuamente “y sentimos que tenemos el respaldo del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), del CNI y de organizaciones sociales mexicanas e internacionales”, complementa. Cuando un bloqueo de carretera en 2011 fue reprimido policialmente, hubo manifestaciones en Francia, Suecia, Dinamarca y España, informa.

Calderón y los panistas “apostaron al desprecio y la subestimación, igual que con los 50 mil muertos (de la guerra contra el narcotráfico)”. Al nuevo gobierno federal, que “creó una comisión de diálogo con los pueblos indígenas, le decimos que tiene que ser congruente y dejar de buscar el impacto mediático”, advierte Tomás. “Se lo exigimos, debe ser respetuoso con los pueblos -si es que les queda algo de su tradición revolucionaria- y tienen que dar una solución en base a la ley y al derecho, sin dividir a los sonorenses”, remata.

Tomás advierte que en esta lucha “tenemos que llegar hasta donde no deshonremos a los mayores; debemos ser congruentes con nuestra historia y asegurarle un futuro promisorio a las generaciones futuras y al mismo pueblo yaqui”.

08 de mayo de 2014

Fuente: *Kaos en la red*